

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, Octubre 29 de 2019.-

DECRETO N° 119 /4 (SEGA)

VISTO que se encuentra vacante el cargo de Subsecretario de Monitoreo Institucional dependiente de la Secretaría de Estado Gestión Administrativa, del Ministerio de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su cobertura, dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA


DECRETA:

ARTICULO 1°. Nómbrase en el cargo de Subsecretario de Monitoreo Institucional dependiente de la Secretaría de Estado Gestión Administrativa, del Ministerio de Desarrollo Social, al Licenciado Gabriel Alberto Zang, DNI N.º 22.675.007.

ARTICULO 2°. El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Desarrollo Social.

ARTICULO 3°. Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

VM



Dr. GABRIEL EDUARDO YEDLIN
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO DE TUCUMAN



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN